

# ESTADO DEL PLAN DIRECTOR 2023/2025

(Última actualización: 26 marzo de 2025)

## OBJETIVO ESTRATÉGICO I. CALIDAD DOCENTE

Eje PROPIO: MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
<p><b>Acción 1.1</b> Diseñar un <b>plan</b> interdepartamental de <b>coordinación</b> docente entre los departamentos adscritos al centro con el objetivo de que la docencia en ambos grados sea consensuada por todos los departamentos.</p> <p>Responsables: Coordinadores de ambos grados.</p>	<p>Indicador :Mapa consensuado de acciones docentes aprobado por todos los departamentos del Centro</p>	<p>Sí/No</p>	<p>junio 2024 diciembre 2024</p>

### Fases de la acción:

Reunión de la coordinadora del grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales con todos los profesores implicados en el grado con el objetivo de revisar los contenidos de las asignaturas y su adaptación al perfil profesional del alumnado. A dicha reunión se invitó a todos los directores de departamentos y profesores del grado y se celebró el miércoles 19 de junio a las 11 horas en el Aula A11 del edificio de Conservación y Restauración. En esta reunión se llegaron a acuerdos de gran importancia para el grado cuya evidencia puede comprobarse en la adaptación de las guías docentes de algunas asignaturas. Como ejemplo se cita la asignatura de Pintura: Lenguaje y Materiales de Primer Curso. [Guía docente de Pintura: Lenguaje y Materiales \(2651119\) | Facultad de Bellas Artes \(ugr.es\)](#)

El mapa consensuado de acciones se finalizará en diciembre de 2024.

### ESTADO ACCIÓN 1.1

- Reunión de la coordinadora del grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales con todos los profesores implicados en el grado con el objetivo de revisar los contenidos de las asignaturas y su adaptación al perfil profesional del alumnado. A dicha reunión se invitó a todos los directores de departamentos y profesores del grado y se celebró el miércoles 19 de junio a las 11 horas en el Aula A11 del edificio de Conservación y Restauración. En esta reunión se llegaron a acuerdos de gran importancia para el grado cuya evidencia puede comprobarse en la adaptación de las guías docentes de algunas asignaturas. Como ejemplo se cita la asignatura de Pintura: Lenguaje y Materiales de Primer Curso. [Guía docente de Pintura: Lenguaje y Materiales \(2651119\) | Facultad de Bellas Artes \(ugr.es\)](#)
- El mapa consensuado de acciones se finalizará en diciembre de 2024.

**Acción 1.2 Coordinación de acciones docentes** entre las personas de la comunidad universitaria que favorezcan la interrelación entre los colectivos.

Responsable: Vicedecana de O.A.I. y Coord. calidad.

Indicador 1: Realización de la primera coordinación

Sí/No

mayo 2024

Indicador 2: Incluir en las reuniones de la CCC un punto relacionado con esta coordinación de manera habitual.

Sí/No

mayo 2024

Fases de la acción: Elaboración de la propuesta de acciones. Mayo 2024. Revisión con los implicados. Implementación de los programas.  
Para el curso 2024/2025 será en septiembre -octubre

## ESTADO ACCIÓN 1.2

Acciones y evidencias

### Acción completada

**Indicador 1:** Participación de los profesores en el Equipo docente: Formación transversal en la producción, educación e investigación en arte, coordinado por la Vicedecana de Ordenación Académica e Investigación. Programa aprobado y financiado por el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado. (Actas de la [Comisión académica del 31 de octubre de 2024](#)).

**Indicador 2:** En las reuniones de la CCC se han revisado y avalado las propuestas de actividades docentes que favorecen la interrelación entre colectivos. Hasta la fecha se han avalado proyectos de innovación docente y solicitud de la IV edición del equipo docente. La participación en estos programas y parte de las solicitudes presentadas y proyectos coordinados viene alentados desde el Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación. (Actas de la [CCC del 17 de octubre de 2024](#) y actas de la [comisión académica del 31 de octubre de 2024](#)).

**Acción 1.3 Movilidad Nacional:** Optimizar el equilibrio entre el número de estudiantes entrantes y salientes.

Se realizará un estudio de la movilidad NACIONAL para ajustar la oferta de destinos.

Responsable: Vicedecano de R.I.

Indicador: Listado de plazas ofertadas y destinos revisados en la convocatoria SICUE para el curso 2024/2025

Sí/No

mayo 2024

Fases de la acción: –Se hará encuestas a los estudiantes de nuestro centro que hayan realizado una movilidad nacional SICUE durante los últimos 5 años.  
–También se hará un análisis del equilibrio entre estudiantes entrantes y salientes a todos los destinos nacionales. Todos estos datos nos servirán para saber cuáles son los destinos más y menos demandados, a fin de ajustar el número de plazas de intercambio con dichos centros.

### ESTADO ACCIÓN 1.3

Acciones y evidencias:

#### Acción completada

Se ha realizado un análisis de las movilidades nacionales del programa SICUE hacia y desde nuestra Facultad en los últimos cinco años. Tras evaluar los resultados y como medida de contingencia ante la escasez de plazas en asignaturas del Grado en Bellas Artes en los últimos años, hemos negociado con **nueve** de nuestros socios la reducción de una plaza anual por centro. Este ajuste nos ha permitido aumentar el número de asignaturas disponibles para otros estudiantes de movilidad nacional e internacional en el Grado en Bellas Artes, **alcanzando hasta 90 plazas adicionales**.

No se ha realizado ningún tipo de reducción en el número de plazas ofertadas para el Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Por el contrario, las plazas de SICUE entrante de movilidad en dicha titulación se han incrementado considerablemente en el Curso 2024/2025, resultando ser muy positivo para dicho grado.

Por otro lado, las plazas de SICUE entrante de movilidad en el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales se han incrementado considerablemente en el Curso 2024/2025, resultando ser muy positivo para dicho grado.

Complementariamente se han realizado y enviado encuestas a todos nuestros estudiantes que han participado en programas de movilidad, tanto nacional como internacional, en los últimos cinco cursos, incluyendo Sicue, Erasmus y el Plan Propio. Hasta la fecha, hemos recopilado alrededor de 80 respuestas, que nos proporcionan información valiosa para futuros ajustes y la posible apertura de nuevos convenios.

El objetivo se verá en el 2025/2026 si se ha logrado correctamente. Los indicadores a observar son :

P03-11	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	76	57	19	55	60	51
P03-12	Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	80	100	31	64	91	104
P03-13	Número de Universidad de destino de los/las estudiantes del título	44	37	17	36	40	36
P03-14	Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,80	n/a	2,73	2,71	2,96	3,03

Con el objetivo de equiparar P03-11 y P03-12 y conseguir estabilizar por encima del 3 el P03-14

**Acción 1.4 Movilidad Internacional:** Optimizar el equilibrio entre el número de estudiantes entrantes y salientes. Se realizará un estudio de la movilidad INTERNACIONAL para ajustar la oferta de destinos.

Responsables: Vicedecano de R.I. y Coordinadores de ambos grados.

Indicador: Número de estudiantes IN/OUT equilibrado

Diferencia entre IN/OUT < 1 por destino

Septiembre 2024

### ESTADO ACCIÓN 1.4

Acciones y evidencias

**Acción completada** (a espera de ver los resultados de su aplicación en las próximas convocatorias)

Responsable: Vic. Relaciones Internacionales

- Se ha comunicado a todos nuestros socios del programa Erasmus la incorporación de un nuevo requisito para la admisión de estudiantes internacionales en el Grado en Bellas Artes a partir del curso 2025-26: la selección mediante portafolio. Además, como medida piloto, se establece un nivel B1 de español como requisito para los estudiantes procedentes de dos de los países que han mostrado mayores dificultades de comunicación y adaptación en los últimos años.

- Por otro lado, para favorecer la movilidad de nuestros estudiantes hemos realizado algunas acciones de mejora en el acceso a la información sobre convocatorias, documentación y destinos:
- Reestructuración del contenido de la página de movilidad dentro de nuestra web para hacerlo más organizado y claro.
- Reubicación de la página de movilidad, hasta ahora dentro del apartado estudiantes, ya que su ubicación resulta poco intuitiva para el personal PDI y PTGAS que desea realizar una movilidad.
- Se ha creado y publicado una primera edición del Catálogo de Destinos Erasmus. Esta primera publicación aporta datos fundamentales sobre cada destino elegible dentro de los programas Erasmus+ y Arqus: Nombre, código, número de plazas ofertadas, requisitos de idioma y portfolio, página web, especialidades ofertadas, información básica sobre la ciudad e imágenes de la ciudad y la institución socia.  
<https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/CATÁLOGO%20CONVOCATORIA%20ERASMUS%20OUT%2025-26%20281%29.pdf>
- Se ha realizado una charla informativa sobre movilidad el (17/12/2024) y se realizarán jornadas (finales de febrero 2025) y un videotutorial para explicar todos los procedimientos y documentación necesarios antes, durante y después de una movilidad.
- En el grado en Conservación y Restauración se están estableciendo relaciones con algunas instituciones de relevancia internacional como el ICR de Roma para poder incluirla en la movilidad del centro (información intercambiada por correo electrónico por los responsables de movilidad).  
Evidencia: [Acta Comisión Académica de 21 de diciembre de 2023.](#)

Indicador: Plazas ofertadas de nuevo ingreso en 2024/2025 reducidas al menos en 10

Sí/No

enero 2024

### ESTADO ACCIÓN 1.5

#### Acciones y evidencias

La acción se considera **completada** pero se incluirá una nueva propuesta de reducción basada en limitar la sobreoferta en las plazas de preinscripción lo que depende del Vicerrectorado de Estudiantes con el que se va a mantener una reunión.

- La oferta de plazas de nuevo ingreso por preinscripción no se pueden reducir, únicamente se han reducido las plazas por ingreso por otras vías (traslados de expedientes, titulaciones extranjeras...). Evidencia: plazas ofertadas en el curso 2024/2025 en [Comisión Permanente de Gobierno de](#)

12 diciembre 2023. El Vicerrectorado de Estudiantes no permitió una reducción tan drástica y hubo que ofertar para el 2024/2025 las siguientes plazas: Preinscripción extranjeros Grado en Bellas Artes 5 (antes 10). Traslados España/UE 3 antes 5.

- <https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/informacion>
- Finalizados los plazos de matrícula y alteración de matrícula de los dos grados que se imparten en la facultad se detectaron las necesidades de oferta de plazas en asignaturas obligatorias y optativas siendo este último grupo el más perjudicado. El 9 de octubre de 2024 se mantuvo una reunión con los responsables del Vicerrectorado de PDI para su análisis y propuestas de mejora potencial docente/plazas alumnado, para el curso 24/25 y 25/26. (Actas [Comisión Académica del 31 de octubre de 2024](#)).

**Acción 1.6** Actualizar la oferta de plazas de optativas, módulos y prácticas tras un estudio de posibilidades de ampliación. Estudiar las posibles nuevas optativas, oferta de módulos, etc.  
Responsable: Responsables: Vicedecana de Ordenación Académica

Indicador: Ampliación de plazas de optativas 2024/2025

Sí/No

mayo 2024

### ESTADO ACCIÓN 1.6

Acción **Completada**.  
Acciones y evidencias

Revisadas las posibilidades de aumento de plazas de optatividad las acciones viables se han concretado en:

- a) Fomentar la solicitud de prácticas externas;
- b) Publicitar las convocatorias de cursos por microcredenciales con reconocimiento de créditos;
- c) Proponer un acuerdo para priorizar la necesidad de creación de nuevos grupos de asignaturas optativas cuando haya disponibilidad de potencial docente.

(Actas [Comisiones de TFG y prácticas externas del 21 de octubre de 2024](#) y actas [Comisión Académica del 31 de octubre de 2024](#)).

**Acción 1.7** Actualizar la oferta de plazas de optativas, en el Grado en Conservación y Restauración ofertables a estudiantes de

Indicador : Informe de nuevas plazas optativas en el Grado en Conservación y

Sí/No

mayo 2025

movilidad IN. Responsable: Vicedecano de RR.II.	Restauración ofertables a estudiantes de movilidad IN.		
--	--	--	--

Fases de la acción: Informe mandado al Vicerrectorado de Docencia. Reuniones de coordinación con el Vicerrectorado de Docencia. Mayo 2025. Acuerdo de actualización y temporalización de las nuevas ofertas que pueda implantarse. Septiembre 2025.

### ESTADO ACCIÓN 1.7

Acciones y evidencias

Se ha revisado y actualizado que todos los alumnos IN del grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales puedan optar y escoger asignaturas optatividad de dicho grado. La acción se encuentra **completa**.

**Acción 1.8** Optimización de la utilización de modelos en vivo en los Grados del Centro, aula libre y periodo de exámenes.  
Responsable: Vicedecana de O.A.I

Indicador: Reducción de horas de uso de modelos para el curso 2024/2025

Sí/No

febrero 2024

### ESTADO ACCIÓN 1.8

Acciones y evidencias

Estado: **-Completada**. Ajuste del empleo de los modelos de acuerdo a las horas disponibles según contrato. Ajustado el horario completo para el año 2024. En previsión de las necesidades para la firma del contrato con la empresa responsable de la actividad de los modelos, se mantuvo una reunión con el Gerente de la UGR el 9 de septiembre de 2024. (Informado en [Comisión Académica de 31 de octubre de 2024](#))

**Acción 1.9** Crear propuestas de itinerarios en grados y menciones como orientación al alumnado para sus líneas de formación y especialización.  
Responsable : Vicedecana de O.A.I y Coordinadores de grado.

Indicador: Publicación web de un catálogo con los itinerarios propuestos para cada uno de los grados y menciones.

Sí/No

~~Junio 2024~~  
abril 2025



### ESTADO ACCIÓN 1.9

Acciones y evidencias:

**En proceso.** Se están revisando los itinerarios en grados y menciones para la orientación del alumnado en sus líneas de formación y especialización. La publicación web del catálogo se realizará en abril de 2025.

**Acción 1.10** Realizar informe de propuestas de compromiso de metodología adaptada a la particularidad de cada Grado.  
Responsable: Vicedecana de O.A.I. y Coordinadores de grado.

Indicador: Informe de propuestas de compromiso de adaptación docente y curricular.

Sí/No

junio 2024

**Objetivo:** Se busca que la docencia de las asignaturas se adapte mejor a los intereses del alumnado de cada Grado.

### ESTADO ACCIÓN 1.10

Acciones y evidencias:

Estado: **Completado.** Reunión de la comisión interna de la garantía de la calidad del grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales para la revisión de esta problemática con los delegados de cada curso. En la reunión de dicha [comisión el 20 de mayo de 2024](#) se recogen los diferentes informes presentados por los alumnos y se acuerda convocar una reunión con todos los profesores del grado para revisar dichos contenidos. Esta reunión se ha recogido en el punto 1.1.

**Acción 1.11** Crear nuevos grados en línea con el proyecto de refuerzo e implementación de las menciones.  
Responsables: Vicedecana de O.A.I.

Indicador: Acuerdo de Junta de Centro de creación de los nuevos Grados

Sí/No

abril 2025

<p><b>ESTADO ACCIÓN 1.11</b> Acciones y evidencias</p> <p><b>Acción en plazo.</b> Su comienzo está previsto para el primer trimestre de 2025. Se elaborará una propuesta para presentar en Junta de Centro en abril de 2025.</p>			
<p><b>Acción 1.12</b> Realizar estudio de viabilidad para la implantación de un doble grado en 2026/27. Responsables: Equipo decanal.</p>	<p>Indicador: Estudio realizado y aprobado en Junta de Centro.</p>	<p>Sí/No</p>	<p>junio 2025</p>
<p><b>ESTADO ACCIÓN 1.12</b> Acciones y evidencias</p> <p><b>En proceso.</b> En la reunión del 9 de octubre con los responsables del Vicerrectorado del PDI se comenzaron los contactos y se resolvieron dudas. La información se trasladará al equipo decanal y la comisión académica para seguir estudiando la posibilidad de diseñar un doble grado. (Informado en <a href="#">Comisión Académica de 31 de octubre de 2024</a>)</p>			
<p><b>Acción 1.13</b> Revisión de los criterios de selección y condiciones académicas para los admitidos en los programas de reserva de plazas en las Menciones. Responsable: Vicedecana de O.A.I. y Coordinador Grado BBAA</p>	<p>Indicador: Publicación de los nuevos criterios de selección y las nuevas condiciones académicas.</p>	<p>Sí/No</p>	<p>mayo 2024</p>
<p><b>ESTADO ACCIÓN 1.13</b> Acciones y evidencias</p> <p>Estado <b>NO CONSEGUIDA.</b> Se propondrá nueva acción.</p> <p>La propuesta de actualización de criterios fue aceptada en la mesa de trabajo de la Facultad pero desde el Vicerrectorado de PDI indicaron que las opciones que</p>			

planteamos son posibles siempre que estén previstas en el verifca de la titulación.Por lo tanto, cualquier otro condicionante que se añada a la matriculación de las asignaturas (mayor nota en ciertas asignaturas, evaluación previa mediante visionado de porfolios...) queda fuera de posibilidad porque se estarían añadiendo nuevos criterios y condicionantes.

La siguiente posibilidad es plantear un documento “modifica” para fijar los nuevos criterios incluyendo además mejoras sobre las carencias y dificultades detectadas en las menciones y el grado de BBAA en su conjunto. Esta acción requiere de mayor trabajo y planificación y se espera que podría presentarse durante el curso 25/26 para su implantación en el curso 26/27.

Informado en la [Comisión Académica del 6 de junio de 2024](#).

**Acción 1.14** Optimización y mejora de los horarios del Grado en Bellas Artes y del Grado en C+R  
Responsable: Vicedecana de O.A.I. y Coordinadores de grados.

Indicador 1: Revisión de los Horarios para la adecuación de 3º curso en Bellas Artes.

Sí/No

mayo 2024

Indicador 2: Revisión general de los horarios para 2025/2026

Sí/No

marzo 2025

### ESTADO ACCIÓN 1.14

Acciones y evidencias

**Indicador 1: Realizado.** Se han revisado los horarios de todos los cursos académicos del grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Se ha atendido a la propuesta de los profesores de Ciencias de eliminar las clases por la tarde y se ha optimizado el horario de las asignaturas con el objetivo de eliminar huecos innecesarios. Igualmente ciertas asignaturas se han cambiado de semestre con el objetivo de mejorar la optatividad del alumnado y su compatibilidad horaria [Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales > Horarios curso 2024/2025 \(Revisado 11 sept 2024\) | Universidad de](#)

[Granada \(ugr.es\)](http://Granada.ugr.es)

**Indicador 2: En plazo.** La acción se realizará en marzo de 2025, durante la planificación del curso 2025/2026.

**Acción 1.15.** Promoción del profesorado

Estudiar la nueva propuesta de ANECA para obtención de acreditaciones de TU y CU para la estabilización y promoción del profesorado.

Responsable: Vicedecana de O.A.I.

Indicador 1: Redacción de alegaciones al borrador inicial de ANECA sobre los criterios propios del investigador/docente del área de Arte.

Sí/No

febrero 2024

Indicador 2: Presentación de las alegaciones al grupo nacional de Decanos de BBAA para unificar propuesta y conseguir apoyo institucional.

Sí/No

marzo de 2024

**ESTADO ACCIÓN 1.15**

Acciones y evidencias

**Indicador 1: Realizada.** Este equipo decanal participó activamente en la redacción de alegaciones sobre el borrador inicial de ANECA coordinando la participación de los departamentos de la Facultad de Bellas Artes de Granada y del sentir del resto de facultades a nivel nacional. Documento: Consideraciones al borrador de ANECA de criterios de evaluación y requisitos mínimos para la acreditación a las figuras de PTU y CU formuladas por la conferencia de decanos y decanas de las Facultad de BBAA. Las consideraciones se pueden consultar en el documento a debate:

<https://participa.aneca.es/processes/evaluacion-meritos-competencias/f/2/?locale=es>

**Indicador 2: Realizado.** Se presentaron en nombre de los decanos de BBAA y dando el apoyo en estas sugerencias durante la conferencia de Decanos celebrada del 6 al 8 de marzo en la Universidad de Sevilla. Parte de las modificaciones solicitadas se atendieron y el texto final de ANECA las tiene incorporadas. El documento final se puede consultar en: <https://participa.aneca.es/processes/evaluacion-meritos-competencias/f/3/?locale=es>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO II. EXTENSIÓN CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL

Eje Director UGR : EJE 5.Universidad socialmente responsable, comprometida con el desarrollo sostenible, implicada con su entorno y referente en la generación de cultura + EJE 7: Universidad internacional abierta al mundo y al servicio de la ciudadanía de una sociedad multicultural y global.

Líneas Estratégicas UGR: 5.1, 5.2, 7.2 y 7.3

Responsable: Vicedecanato de Extensión Cultural y Vicedecanato de Relaciones Internacionales

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
<b>Acción 2.1.</b> Estudiar los programas de Movilidad Combinada de corta duración (BM) y los programas Intensivos combinados (BIP) para elaborar una guía y organizar una sesión informativa sobre estas opciones de internacionalización en la facultad. Responsable: Vicedecano de R.I.	Indicador 1: Guía informativa sobre estos programas.	Sí/No	<del>noviembre 2024</del> noviembre 2025
	Indicador 2: Sesión informativa sobre estos programas en el momento de su convocatoria anual.	Sí/No	<del>diciembre 2024</del> diciembre 2025

## ESTADO ACCIÓN 2.1

Acciones y evidencias

Acción pospuesta

**En proceso:** Gracias a nuestra participación en algunos programas de movilidad combinada (dos de ellos activos a día de hoy en diferentes fases) vamos obteniendo la experiencia e información necesarias para la realización del material propuesto. Las guías y sesiones informativas se posponen para la siguiente convocatoria.

**Acción 2.2** BAG. Generar espacios de participación artística para estudiantes, egresados y artistas docentes que hayan realizado una movilidad durante los últimos años, así como para estudiantes y artistas docentes de otros centros nacionales o internacionales que hayan realizado movilidad en nuestra facultad con anterioridad.  
Responsable: Vicedecano de R.I.

Indicador : Convocatoria y exposición BAG 7: “un Raro Incidente”

Sí/No

Mayo 2024

## ESTADO ACCIÓN 2.2

Acciones y evidencias

**Acción Realizada.**

**Festival Internacional BAG 7.** La séptima edición del festival se inauguró con la exposición colectiva internacional “un Raro incidente; historias pequeñas e identidad de lugar / a Rare incident; little stories and place identity”, que tuvo lugar en la sala de exposiciones de la facultad del 14 de mayo al 4 de junio de 2024. Las personas que participaron en la muestra fueron escogidas mediante convocatoria pública de proyectos. Este proceso selectivo fue dirigido a estudiantes, egresados/as, investigadores/as y docentes españoles/as o de cualquier parte del mundo, a condición de haber tenido alguna experiencia de movilidad desde o hacia la facultad de Bellas Artes de Granada a partir del curso 2019-20. En total, se seleccionaron dieciséis proyectos de artistas nacionales y de distintos países, como China, Polonia, Argentina, Brasil y Cuba.

<https://canal.ugr.es/evento/bag-7-festival-internacional-de-arte-de-la-facultad-de-bellas-artes-exposicion-un-raro-incidente-a-rare-incident/>

<p><b>Acción 2.3</b> Desarrollar la programación cultural de las nuevas ediciones de FACBA. Creación de un programa anual de seminarios, conferencias, laboratorios y exposiciones. Responsable: Vicedecano de E.C.E.</p>	Indicador 1: Publicación de la nueva programación cultural y rediseño de convocatoria FACBA 2025 .	Sí/No	mayo 2024
	Indicador 2: Lanzamiento de convocatoria FACBA 2025.	Sí/No	junio 2024
	Indicador 3: Inauguración FACBA 2025	Sí/No	marzo 2025

### ESTADO ACCIÓN 2.3

Acciones y evidencias

**Indicador 1: Completado.** Publicación de la [convocatoria FACBA 25](#) en web y redes (julio 2024)

**Indicador 2: Completado.** Primera resolución de la convocatoria, [Línea 2. Programa Investiga-Expone](#) (octubre 2024)

**Indicador 3: Completado.** La inauguración de FACBA está prevista para el 21 de marzo de 2025, coincidiendo con la celebración de la festividad del día del patrón de Bellas Artes. [Festival FACBA 25 | Feria de Arte Emergente - Canal UGR](#)

<p><b>Acción 2.4</b> Programa de CIRCUITOS para el próximo curso académico. Se focalizará en la selección y exhibición de proyectos vinculados a los Trabajos Fin de Grado (TFG) en Bellas Artes en diversos espacios culturales de Granada. Responsable: Vicedecano de E.C.E.</p>	Indicador 1: Diseño de convocatoria y contacto con los espacios expositivos.	Sí/No	julio 2024
	Indicador 2: Lanzamiento de convocatoria CIRCUITOS 2025	Sí/No	abril 2025
	Indicador 3: Inauguración CIRCUITOS 2025	Sí/No	junio 2025

### ESTADO ACCIÓN 2.4

Acciones y evidencias

**Indicador 1:** Actualmente, con el programa CIRCUITOS se está iniciando la fase de contacto con los espacios expositivos, pero no hay agenda cerrada todavía. La previsión de ejecución del mismo estaría prevista, en todo caso, para el mes de mayo de 2025 a través de la selección de un número determinado de Trabajos Fin de Grado.

**Acción 2.5** Creación de nueva red de espacios, encuentros, acciones y proyectos colaborativos de carácter artístico y centrados en la movilidad nacional e internacional de **estudiantes, alumnado egresado y profesorado.**  
Responsables: Vicedecano de R.I. y Vicedecano de E.C.E.

Indicador: Crear una red de espacios internacionales para estas actividades artísticas. Primera experiencia piloto

Sí/No

abril 2025  
Noviembre 2025

Acciones y evidencias

Acción en proceso de desarrollo:

Fases de la acción:

-Como primera fase de desarrollo para este proyecto ha sido fundamental la consecución de la Casa de las Chirimías como Laboratorio de Innovación Expositiva. Este nuevo espacio en el centro de Granada, gestionado por la Facultad de Bellas Artes con la colaboración del Ayuntamiento de Granada y la Agencia Albaicín, se constituye como una valiosa herramienta de formación, investigación, difusión e internacionalización para el alumnado y personal docente e investigador de nuestro centro.

La misión de este innovador proyecto es crear un flujo de diálogo y colaboración que posicione a Granada en el circuito internacional de intercambio artístico, promoviendo la proyección y el desarrollo profesional de estudiantes, investigadoras/es y docentes, fortaleciendo las conexiones con nuestras redes de socios internacionales y generando sinergias con otras instituciones y proyectos dentro y fuera de nuestras fronteras. El primer proyecto realizado, la exposición "Resonante" del reconocido artista Marcelo Moscheta, fue visitada por más de 600 personas de un buen número de países y supuso un ilusionante punto de partida para este ambicioso proyecto de facultad.

<https://canal.ugr.es/evento/inauguracion-del-nuevo-espacio-cultural-casa-de-las-chirimias-exposicion-resonante-de-marcelo-moscheta/>



## ESTADO ACCIÓN 2.5

Acciones y evidencias

Esta acción queda **pospuesta** por el momento, mientras se avanza en la ideación de proyectos que servirán como base para la creación de esta red internacional.

**Acción 2.6** Hacer crecer la red Academy Art Gallery Interchange.  
Responsables: Vicedecano de R.I.

Indicador 1: Exposición colectiva internacional Culture Beat en Poznan (Polonia) con miembros de la red

Sí/No

abril 2024

Indicador 2: Itinerancia de la exposición internacional Culture Beat en nuestra facultad

Sí/No

Noviembre 2024

## ESTADO ACCIÓN 2.6

Acciones y evidencias

**Indicador 1: Realizado.** La primera edición de *Culture Beat* se celebró en Poznań, Polonia entre los meses de abril y mayo de 2024, como parte del importante festival anual de arte *Poznań Art Week*, contando con el apoyo de las embajadas de España e Italia en Polonia.

Evidencia:

<https://canal.ugr.es/noticia/tres-profesores-de-la-facultad-de-bellas-artes-participan-en-una-exposicion-internacional-en-la-universidad-de-las-artes-de-poznan-en-polonia/>

**Indicador 2: Realizado.** La segunda exposición de este proyecto, ***Culture Beat 2***, se llevó a cabo en Granada como parte de la programación de **BAG 7**, la séptima edición del Festival Internacional de Arte organizado por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada. Bajo el título general “*un Raro incidente; historias pequeñas e identidad de lugar*”, el festival se centró en la exploración de los pequeños valores culturales, identitarios y diferenciales de cada país o región. *Culture Beat 2* tuvo lugar en la sala de exposiciones de la Facultad de Bellas Artes del **14 de noviembre al 13 de diciembre de 2024**.

<https://canal.ugr.es/evento/bag-7-exposicion-internacional-culture-beat-2/>

<b>Acción 2.7</b> Diseño de eventos culturales y de participación estudiantil que vinculen a los departamentos adscritos al centro, al PDI de la UGR y a los estudiantes y a profesionales del sector cultural: “ESPACIO HORIZONTAL”. Responsable: Vicedecano de E.C.E..	Indicador 1: Acciones culturales en nuevos espacios de gestión estudiantil: proyectos de comisariado en pasillos y paneles .	Sí/No	marzo 2024
	Indicador 2: Seminarios temáticos mensuales “ESPACIO HORIZONTAL”	Sí/No	<del>septiembre 2024</del> septiembre 2025

## ESTADO ACCIÓN 2.7

### Acciones y evidencias

#### Indicador 1: Realizado . Creación de espacios de gestión estudiantil:

- **S.O.S. Artistas**. Convocatoria abierta al alumnado para exposiciones temporales, gestionada y comisariada por estudiantes del programa Dinamizadoras e Ícaro. Los lugares son el panel acristalado propio (pasillo de conserjería y secretaría) y la red de pasillos habilitados. Las exposiciones realizadas pueden consultarse en la cuenta de Instagram de la Facultad de Bellas Artes.
- **El Ventanuco**: Convocatoria abierta al alumnado y artistas emergentes para exposiciones temporales, gestionada por el grupo Caracol Comisariado (compuesto por estudiantes) y parte del equipo de Dinamizadoras. El espacio expositivo se ubica en un panel acristalado (pasillo de conserjería y secretaría). Las exposiciones realizadas pueden consultarse en la cuenta de Instagram de la Facultad de Bellas Artes y en la propia de El Ventanuco.
- **Tendedero**: Panel acristalado (pasillo de conserjería y secretaría) que ofrece información periódica de convocatorias y concursos de interés para el alumnado y el PDI. Gestionado por estudiantes del programa de prácticas curriculares de la UGR (Icaro).

**Indicador 2: Pospuesto.** Por el momento, no se contempla el inicio de este proyecto para el presente curso. Se pospone a septiembre de 2025.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO III. INFRAESTRUCTURAS, TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Eje Director UGR :5 Universidad socialmente responsable, comprometida con el desarrollo sostenible, implicada con su entorno y referente en la generación de cultura | LÍNEA 6.6 Optimizar la gestión de nuestros activos + LÍNEA 6.5 Avanzar hacia una estrategia de gestión omnicanal

Responsable: Vicedecano de Infraestructuras, Decana

ACCIONES MEJORAS EN TECNOLOGÍA	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
<b>Acción 3.1</b> Mejorar la estrategia y la gestión de la comunicación por redes sociales e internet. Mejorar la visibilización y difusión de los servicios del centro con nuevo material audiovisual. Responsable: Vicedecano de E.C.E.	Indicador 1: Seleccionar contenidos 363 y migrar a la web de la facultad	Sí/No	junio 2024
	Indicador 2: Incremento del número de eventos y actividades difundidas a través de redes sociales y web. Incremento del número de redes sociales utilizadas en el último curso y/o el número de visitas.	Sí/No	septiembre 2024

	Indicador 3: Nuevo material audiovisual de publicidad del Centro y su subida a web y redes sociales. (Creación de videos cortos)	Sí/No	diciembre 2024 junio 2025
--	---	-------	------------------------------

Fases de la acción:

1. Alta en nuevas redes: Linkedin
2. Actualización de contenidos
3. Proyecto para la web principal y presentación de nuevos contenidos. Junio 2024

### ESTADO ACCIÓN 3.1

Acciones y evidencias

**Indicador 1:** Se prevé realizar, entre marzo y junio, una selección de contenidos de la web 363 para incorporarlos a la de la facultad. El objetivo es centralizar en un mismo lugar toda la información relativa a distintos programas y actividades llevadas a cabo por el anterior equipo decanal.

Otras mejoras relacionadas con Extensión Cultural e Internacional distintas al contenido de 363 : **Difusión en web del Festival BAG [BAG International Arts Festival | Facultad de Bellas Artes](#)** y actualización de la [documentación](#) de la convocatoria de proyectos expositivos en la facultad

#### Indicador 2: Contemplado

- Perfil en [Linkedin](#)
- Perfil en [Instagram](#)

La red **Instagram** es nuestra vía preferente de comunicación de contenidos y eventos. Desde noviembre de 2023 el número de seguidores ha aumentado de 4.948 a **5.963** (6 de febrero de 2025)

- Perfil en Tik Tok: Se prevé su creación en los próximos meses. Actualmente es una red social cercana al alumnado y puede propiciar la creación de nuevos contenidos de divulgación de actividades, eventos y vida universitaria.

#### Indicador 3:

- Se han instalado dos nuevos routers en los televisores del hall del edificio principal y en el de cafetería, a través de los cuales gestionar de forma online su contenido publicitario, tanto de forma interna desde Decanato como a nivel de UGR.
- El resto de acciones relativas a la actualización de contenidos en la web principal se llevarán a cabo en los próximos meses
- Se está actualizando la web del grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales para adaptarlo al nuevo formato web de la UGR

<p><b>Acción 3.2</b> Revisión de las conectividad a internet en todas las aulas de docencia y laboratorios. Responsable: Vicedecano de Infraestructuras y Sostenibilidad</p>	<p>Indicador: Estudio de viabilidad de la mejora de la conexión en estos espacios tras contacto con el CSIRC (Servicio de Redes y Comunicaciones).</p>	<p>No</p>	<p>junio 2024 junio 2025</p>

Fases de la acción: Se deberá solicitar al CSIRC un informe sobre el estado de las conexiones a internet y una propuesta de mejora (con presupuesto incluido).

## ESTADO ACCIÓN 3.2

Acciones y evidencias

**Indicador: en proceso (retraso por cuestiones externas).** Se pretende continuar con la solicitud al CSIRC hasta que den respuesta (positiva o negativa).  
Fecha prevista: junio de 2025.

- Petición al CSIRC y Director del CSIRC. Con fecha 21/05/2024 el Vicedecano de Infraestructura dirige, por correo electrónico institucional, a la dirección de correo del CSIRC (redes) y a la de José Ramón España (Director del CSIR), nueva solicitud de estudio sobre la conectividad a internet (puntos de red y wifi) en el Edif. de Conservación y Restauración, dado lo obsoleto de la instalación. Así consta en el Informe presentado a la [Junta de Facultad con fecha 24/05/2024](#). Esta petición ya se formuló hace al menos 2 años, sin resultado positivo. Esta última petición no ha tenido respuesta.

El Vicedecano de Infraestructuras vuelve a hacer la solicitud al Director del CSIRC, vía correo electrónico, con fecha 21/10/2024. Con fecha 16/01/2025, personal del Servicio de Redes y Comunicaciones contacta telefónicamente con el técnico de instalaciones y medios del Edif. de Conservación y Restauración para solicitarle localización de las zonas del edificio en las que hay problemas de conexión wifi en los planos de que dispone el Servicio de Redes. El técnico le facilita, por email, la localización, actualizada, de esas zonas. A la espera de actuación por parte del Servicio de Redes.

ACCIONES MEJORAS EN DESARROLLO SOSTENIBLE	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
<p><b>Acción 3.3.</b> Implantar un sistema de reaprovechamiento de materiales para docencia práctica. Responsable: Vicedecano de I.S.</p>	<p>Indicador: Puesta en marcha de un sistema de reaprovechamiento de materiales para docencia práctica.</p>	<p>Sí</p>	<p>julio 2024</p>

Fases de la acción:

1. Presentación del estudio sobre reaprovechamiento de materiales para docencia práctica a la comisión de infraestructura.
2. Presentación de un estudio sobre la instalación de dispositivos para recogida, gestión y reutilización de materiales de reciclaje, (barro, metal, lienzos, tablas, etc.)
3. Presentación de informe sobre financiación, valoración y presupuesto.

### ESTADO ACCIÓN 3.3

Acciones y evidencias

#### Acción conseguida.

- Reunión de la Decana y miembros del Equipo Decanal con la Delegación de Estudiantes y Frente de Estudiantes para uso de las aulas prefabricadas

como Aula libre de trabajo y Banco de materiales, para reaprovechamiento de los mismos para docencia práctica (fecha: 15-05-2024).

- Acuerdo de la Comisión de Infraestructuras (fecha: 17/06/2024) del Protocolo de uso de las prefabricadas como Aula libre (prefabricada 1) y Banco de materiales (prefabricada 2).

Evidencia: [Anexo a Acuerdos Comisión de Infraestructuras y Sostenibilidad \(17-06-2024\)](#).

Evidencia: ACUERDOS DE LA [COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA](#). Fecha: 17 de junio de 2024

- Firma del PROTOCOLO DE USO DE AULA LIBRE Y BANCO DE MATERIALES (fecha: 02/07/2024) entre la Decana de la Facultad y el portavoz/representante del Frente de Estudiantes, para el uso de dos aulas prefabricadas del Edificio Aynadamar: una como aula de trabajo libre y otra como banco de materiales. El Frente de Estudiantes es la asociación encargada de la gestión de dichos espacios, conforme a las directrices recogidas en el protocolo. Éste se revisará a comienzos de cada curso.

Evidencia: [PROTOCOLO DE USO DE AULA LIBRE Y BANCO DE MATERIALES](#)

**Acción 3.4** Ampliación de las mejoras de la eficiencia energética en los edificios de la Facultad.  
Responsable: Vicedecano de I.S.

Indicador 1: Informe con las prioridades y acciones consensuadas tras las reuniones con el personal implicado (Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Administrador, Unidad Técnica, entre otros).	Sí	junio 2024
Indicador 2: Ejecución de las acciones que se consideren viables.	No	septiembre 2024 diciembre 2025

### ESTADO ACCIÓN 3.4

Acciones y evidencias

**Indicador 1: conseguido.**

- **Solicitud de Proyectos Estratégicos (conforme a la Resolución de 21 de marzo del Gerente de la Universidad de Granada por la que se aprueba la Convocatoria de Proyectos Estratégicos en Centros y Departamentos de la Universidad de Granada 2024).**

Evidencia: ACUERDOS DE LA [COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA de fecha 16/04/2024](#)

- **Resolución definitiva de dichos Proyectos** (RESOLUCIÓN del Gerente, de 19 de julio de 2024, por la que se publica la relación definitiva de Proyectos Estratégicos concedidos en Centros y Departamentos de la Universidad de Granada, así como las relaciones definitivas de solicitudes admitidas y excluidas (fecha: 19/07/2024).

Se admite la Solicitud 1. Climatización de aulas/talleres de docencia, por importe de 150.000 €, de los que la Facultad debe aportar el 25 %. Las Solicitudes 2 (Muro de agua o equivalente para extracción de polvo de piedra en talleres de Escultura) y 3 (Adecuación de espacios del Edificio Aynadamar para uso como taller de pintura) no son admitidas.

Evidencia: [RESOLUCIÓN del Gerente, de 19 de julio de 2024](#)

La Facultad ya ha procedido a tramitar a la Unidad Técnica (Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad) el pago del 25 % comprometido (37.500 €), en 2 anualidades: 1ª anualidad, 2024 (ya se ha abonado: 18.750 €) y 2ª anualidad, 2025 (pendiente de abono: 18.750 €).

- **Cofinanciación del Proyecto de climatización de diversos talleres de asignaturas de Pintura y Dibujo.**



La Facultad ya ha tramitado a la Unidad Técnica el pago de los honorarios para el Proyecto de climatización de diferentes aulas de la Facultad. Importe: 4.416,50 euros (25% del total). Acuerdo de la Comisión de Infraestructura (fecha: 17/06/2024).

Evidencia: ACUERDOS DE LA [COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA de fecha 17 de junio de 2024](#)

**Indicador 2: en proceso.** La redacción del Proyecto está en curso. La ejecución de la instalación aún no se ha iniciado. No se dispone de fecha concreta de conclusión de la ejecución. Se supone que para final del ejercicio 2025 debería estar acabada la instalación, dado que la Facultad, durante el mismo, ya habrá aportado el 25 % de crédito destinado a este proyecto estratégico.

ACCIONES DE MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
<b>Acción 3.5</b> Renovar y adaptar la visibilidad de la Facultad de Bellas Artes en las líneas marcadas por la UGR a partir de un plan de identidad y caracterización visual. Responsables: Vicedecano de I.S y coordinador de BBAA	Indicador: Renovación de los elementos indicativos de los distintos edificios de la Facultad de Bellas Artes así como la incorporación de elementos informativos e identitarios.	Sí / No	<del>junio 2024</del> junio 2025

Fases de la acción:

1: Diseño del Proyecto Programa de Señalización Facultad de Bellas Artes. Dirige: David López. Junio 2024

2: Diseño y producción de los elementos indicativos, informativos, sistemas de orientación, etc. Licitación: Presupuestos Empresa proveedora. Septiembre 2024

3: Renovación de los elementos indicativos de los distintos edificios de la Facultad de Bellas Artes así como la incorporación de elementos informativos e identitarios. Enero 2025

### ESTADO ACCIÓN 3.5

Acciones y evidencias

**Indicador: Aplazada.** Diseño del proyecto acabado. Pendientes el Manual para visto bueno de la Unidad Técnica y la ejecución. Fecha prevista: junio 2025.

**- Proyecto de Señalética de la Facultad de Bellas Artes.**

Evidencia: [ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA de fecha 17/06/2024.](#)

En Comisión de Infraestructura (fecha: 05/07/2024) se acuerda el abono de 2.500 € al redactor de dicho proyecto en concepto de honorarios de diseño una vez entregado el proyecto. Pendiente de que el redactor envíe a la Unidad Técnica el Manual definitivo para que la misma dé el visto bueno.

Evidencia: ACUERDOS DE LA [COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA de fecha: 05/07/2024.](#)

**Acción 3.6** Optimizar de espacios (docencia, investigación y servicios), mediante la propuesta de medidas consensuadas con el personal implicado (Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Directores de Departamento, Coordinadores de Grado, PTGAS, responsables de otros servicios, Administrador, Gerencia, Unidad Técnica), según prioridades y gestión de las acciones que competan, en función de la disponibilidad presupuestaria.  
Responsable: Equipo decanal.

Indicador: Nuevo mapa de reparto de espacios para docencia, investigación y servicios.

Sí

mayo 2025

Fases de la acción:

1: Revisión en comisión de la documentación disponible sobre el estado de la cuestión (peticiones y acciones emprendidas o previstas).octubre 2024-Enero 2025

2: Reunión con el personal implicado (Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Directores de Departamento, Coordinadores de Grado, PTGAS, responsables de otros servicios, Administrador, Gerencia, Unidad Técnica) para evaluación del estado de la cuestión.Enero-Febrero 2025

3: Propuesta de medidas consensuadas con el personal implicado (Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Directores de Departamento,

Coordinadores de Grado, PTGAS, responsables de otros servicios, Administrador, Gerencia, Unidad Técnica), según prioridades y gestión de las acciones que competan, en función de la disponibilidad presupuestaria. Febrero-Mayo 2025

### ESTADO ACCIÓN 3.6

Acciones y evidencias

**Acción Conseguida, con** actuaciones permanentes y en proceso.

Se indican, de modo abreviado, las actuaciones relacionadas con la organización de espacios en la Facultad y cuestiones relacionadas con la misma.

**EDIFS. AYNADAMAR Y CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN:-** [Protocolo de uso responsable de espacios de la Facultad](#) Acordado por unanimidad en [Comisión de Infraestructura \(fecha: 17/06/2024\)](#).

#### EDIF. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

- **Traslado del Laboratorio de Investigación.** El Laboratorio de investigación se ha trasladado al aula T-22. El aula T-26, donde estaba antes instalado, está ya desocupada y disponible para otros usos.

Evidencia: ACUERDOS DE LA [COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA de fecha: 05/07/2024](#).

- **Uso para docencia de aulas prefabricadas del Edif. Conservación y Restauración.**

Evidencia: ACUERDOS DE LA [COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA de fecha: 05/07/2024](#).

- **Reorganización de espacios en el Edificio de Conservación y Restauración por saturación del taller de las asignaturas de 1º Escultura I y Principios básicos de la Escultura.**

Evidencia: ACTA o ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (fecha: 08/10/2024)

<https://bellasartes.ugr.es/facultad/organizacion/organos/comision-infraestructuras>

### EDIF. AYNADAMAR

- **Protocolo de uso de las prefabricadas como Aula libre y Banco de materiales.** Protocolo definitivo firmado por la Decana y el representante del Frente de Estudiantes con fecha 02/07/2024 (actualizado, con pequeños ajustes el 22/10/2024).

Evidencia: [Protocolo de uso de las prefabricadas como Aula libre y Banco de materiales.](#)

Acordado por unanimidad en [Comisión de Infraestructura \(fecha: 17/06/2024\)](#)

- **Uso de los espacios tras la cafetería (talleres 21 y 22) para docencia.**

Evidencia: ACUERDOS DE LA [COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA de fecha: 05/07/2024](#)

- **Protocolo de uso de las prefabricadas como Aula libre y Banco de materiales.** Protocolo definitivo firmado por la Decana y el representante del Frente de Estudiantes con fecha 02/07/2024 (actualizado, con pequeños ajustes el 22/10/2024).

Evidencia: [Protocolo de uso de las prefabricadas como Aula libre y Banco de materiales.](#)

Acordado por unanimidad en [Comisión de Infraestructura \(fecha: 17/06/2024\)](#)

**Acción 3.7** Realizar un plan de acciones de mejora de infraestructura en los edificios del centro.  
Responsable: Vicedecano de I.S.

Indicador : Informes de la Comisión de Infraestructura y Memoria de Gestión del Centro con las acciones de mejora llevadas a cabo

Sí

noviembre 2024

<https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/Acuerdos%20Comision%20de%20Infraestructuras%20y%20Sostenibilidad%20%2805-07-2024%29.pdf>

<https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/Acuerdos%20Comision%20de%20Infraestructuras%20y%20Sostenibilidad%20%2805-07-2024%29.pdf>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO IV. BUEN GOBIERNO, SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y NUEVAS FUENTES DE RECURSOS Y FINANCIACIÓN

Eje Director UGR : EJE 6. Buen gobierno orientado al desarrollo de la organización, la gestión ágil y transparente y la sostenibilidad financiera

Líneas Estratégicas UGR: LÍNEA 6.6 Optimizar la gestión de nuestros activos y patrimonio e impulsar la captación de nuevas fuentes de financiación alternativas que permitan la sostenibilidad financiera

Responsable: Decana

ACCIONES SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
<b>Acción 4.1.</b> Recuperar y afianzar colaboraciones con otras instituciones y posibles centros públicos o espacios que estén interesados en albergar y divulgar los proyectos artísticos desarrollados desde la Facultad de Bellas Artes.	Indicador. Aprobación del convenio de otros espacios cedidos temporalmente.	Sí/No	julio 2024

Responsable: Equipo decanal.

Fases de la acción:

1. Reuniones para conseguir cesiones temporales y convenios con instituciones, centros y espacios. Diciembre 2023
2. Exposiciones, conferencias y laboratorios en los centros y espacios colaboradores. Marzo 2024
3. Creación de un Plan de Centro para orientar una posible participación en la Azucarera. 2025

### ESTADO ACCIÓN 4.1

Acciones y evidencias

#### CONSEGUIDO

- Se ha colaborado con el Museo arqueológico en la restauración de piezas de sus fondos por profesorado del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales estableciéndose éstas como las piezas del mes de mayo de dicho museo.  
<https://www.instagram.com/reel/C7duWGhPe06/?igsh=MXEzeGp4N3FjZHFmag==>
- Se ha establecido una colaboración con el Museo Arqueológico de Granada para la realización de acciones con el grado en Bellas Artes y el grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. En el caso del grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales se ha podido volver a incluir dicho museo en la oferta de prácticas del grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales y se han programado dos actividades dirigidas por profesorado de dicho grado que, próximamente se publicarán en su página web:
  - 22 de febrero: Taller de mosaicos
  - 22 de marzo: Taller de yeserías

Además se ha conseguido una ayuda del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales de 1500 euros para la DOCUMENTACIÓN DE LOS FONDOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE GRANADA

<https://veu.ugr.es/sites/vic/veu/public/ficheros/Ayudas/2024/Resoluciones/ResDEFINITIVA%20Documentaci%C3%B3nFondos%202024.docx.pdf>

<p><b>Acción 4.2</b> Explotar nuestras instalaciones e infraestructuras como vía de captación de financiación y consolidación de nuestras relaciones con el entorno socioeconómico. Ofertar servicios como plató fotográfico, grabado u otros. Responsable: Equipo decanal.</p>	<p>Indicador: Número de servicios ofertados al público.</p>	<p>&gt;0</p>	<p>junio 2024</p>
---	---	--------------	-------------------

Fases de la acción:

1. Informe en la comisión pertinente de los servicios, instalaciones e infraestructuras susceptibles de ser ofertados a usuarios externos para el cobro de su uso, habiendo consultado a Gerencia sobre el protocolo para su inclusión en los presupuestos.
2. Inclusión en los presupuestos de la UGR .

**ESTADO ACCIÓN 4.2**

Acciones y evidencias

**Esta acción se ha decidido descartar y se estudiará en próximos cursos.**

La facultad ofrece determinados espacios (plató fotográfico, taller de grabado, aula de audiovisuales, laboratorio de imagen...) a la comunidad universitaria y público externo.

Desde octubre de 2023, hasta febrero de 2024, el Vicedecano de Infraestructura tuvo correspondencia frecuente, vía email, con la empresa de publicidad *Nota Bene*, para alquilar determinadas aulas del centro para organizar una actividad publicitaria por parte de Samsung. Se le envió información amplia de aulas e instalaciones disponibles y de costes. Después de múltiples reajustes por parte de la empresa, ésta, con fecha 19-02-2024, informaba de que se cancelaba la actividad. Dicha información fue facilitada en el Informe del Vicedecano a la Junta de Facultad (fecha: 24/05/2024).

Evidencia: Informe del Vicedecano a la [Junta de Facultad \(fecha: 24/05/2024\)](#)

Posteriormente no se han recibido demandas de alquiler de espacios.

Por otro lado, el responsable de negociado de asuntos económicos de la Facultad informa de que existe problemas con el Servicio de Contabilidad de la UGR para la gestión facturas para cobrar los servicios ofertados por el centro, desconociéndose, asimismo, si el importe obtenido repercutiría directamente en la Facultad o iría a Gerencia.

La Decana ha hecho gestiones para obtener más información al respecto pero aún no hay respuesta. Una vez se disponga de respuesta y se confirme la viabilidad de que la Facultad se beneficie o no de la oferta de espacios, se podrá valorar si procede o no seguir ofreciendo dichos servicios.

ACCIONES NUEVOS RECURSOS Y FINANCIACIÓN	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
<b>Acción 4.3</b> Conseguir financiación a través de fondos Europeos o estatales. Responsable: Equipo decanal.	Indicador: Ingresos obtenidos por esta vía.	>0€	<del>dic</del> diciembre 2024 junio 2025

Fases de la acción:

1. Conferencia informativa de Ana García López, Leandro França y Pilar Tassara Andrade sobre proyectos europeos dentro de las Jornadas Profesionales.
2. Reunión con Ana García López y quizá algún servicio de la UGR para ser informados de las posibles vías de financiación y bajo qué conceptos.
3. Aprobación de las acciones para búsqueda de financiación por parte de la Junta de Centro.

### ESTADO ACCIÓN 4.3

Acción pospuesta.

Se han hecho consultas y de momento se mantiene la acción.

ACCIONES DE BUEN GOBIERNO	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
---------------------------	-----------	-----------------------	--------------------------------



<p><b>Acción 4.4</b> Difusión en web del avance en las acciones previstas en su plan director y otras acciones relevantes. Responsable: Equipo decanal</p>	<p>Indicador: Publicación en web de las acciones.</p>	<p>Sí/No</p>	<p><del>junio de 2024</del> diciembre 2024</p>
--	---	--------------	--

**Justificación del objetivo**

Mejora de la difusión de las acciones del Decanato y del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

**ESTADO ACCIÓN 4.4**

Acciones y evidencias

Se ha **conseguido** con retraso. La evidencia es este informe publicado y actualizado periódicamente.

# OBJETIVO ESTRATÉGICO V. APOYO E IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN

Eje Director UGR: EJE 3. Generación de conocimiento que contribuya a solucionar los desafíos globales de la sociedad y que aporte valor en su entorno.

Líneas Estratégicas UGR: LÍNEA 3.3 Disponer de los mejores recursos humanos, materiales, científicos, económicos, tecnológicos y de difusión para alcanzar una investigación de excelencia

Responsable/s: Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
<p><b>Acción 5.1</b> Realizar seminarios de presentación de los grupos y proyectos de investigación activos que conviven en Bellas Artes.</p> <p>Responsable: Vicedecana de O.A.I.</p>	Indicador: Número de seminarios entre grupos y proyectos de investigación.	>0	Septiembre 2024 marzo 2025

## ESTADO ACCIÓN 5.1

Acciones y evidencias.

**En proceso.** En la Conferencia de Decanos de marzo de 2024 se planteó realizar un mapa nacional sobre los grupos de investigación y proyectos en activo. Se nombraron responsables para participar en su elaboración en abril de 2024 (participa la Decana y la Vicedecana de Ordenación Académica a Investigación). En los próximos meses se redactarán los resultados para la elaboración del mapa. En febrero de 2025 está convocada de nuevo la Conferencia de Decanos donde se seguirá trabajando en la creación de este mapa.

**Acción 5.2** Realizar sesiones informativas en periodos de solicitud de sexenios, proyectos de investigación y ayudas doctorales para la formación de personal investigador.

Responsable: Vicedecana de O.A.I.

Indicador: Sesiones temporalizadas según convocatorias estatales, regionales y propias de la universidad.

Conseguir una reunión por convocatoria

Actividad continuada desde diciembre de 2024 a diciembre de 2025.

### ESTADO ACCIÓN 5.2

Acciones y evidencias.

**En plazo.** Las acciones aún no han comenzado. Está previsto que comience en diciembre de 2024 previa a la convocatoria de los contratos predoctorales de Formación de Personal Universitario (FPU).

**Acción 5.3** Fomentar el rendimiento de las acciones de investigación: publicaciones y participación en congresos y jornadas.

Responsable: Vicedecana de O.A.I.

Indicador: Realización Sesiones Informativas y de ayuda en los procesos de publicación: selección de revistas, guías de autor y procedimientos.

Sí/No

Febrero 2024  
y Junio 2025

Indicador: Realización de sesión informativa y de ayuda para fomentar la participación en congresos y jornadas.

Sí/No

Octubre 2024  
y Diciembre 2025

### ESTADO ACCIÓN 5.3

Acciones y evidencias.

**Indicador 1: En proceso.** Aún no se ha comenzado la acción debido a la atención y fomento a la publicación de otras convocatorias de interés (nuevo sistema de evaluación de ANECA para obtención de acreditaciones y evaluación de tramos investigadores, docentes y de gestión por parte de la Junta de Andalucía). Está prevista su realización entre febrero y junio de 2025.

**Indicador 2: En proceso.** Sesiones insertas en los programas de profesionalización de Grado y Máster de la Facultad de Bellas Artes.

<https://masteres.ugr.es/produccion-investigacion-arte/informacion/noticias/ii-jornadas-profesionalizacion>

<https://bellasartes.ugr.es/facultad/noticias/jornadas-profesionales-facultad-bellas-artes>

# OBJETIVO ESTRATÉGICO VI. SERVICIOS DEL PTGAS: LABORATORIOS, ADMINISTRACIÓN Y BIBLIOTECA

EJE 1 UGR. Desarrollo de personas altamente motivadas e implicadas con la institución

LÍNEA 1.4: Conseguir una alta interrelación entre los colectivos de la comunidad universitaria, y de estos con la propia institución, al objeto de alcanzar un alto grado de implicación y sentimiento de pertenencia de los mismos

LÍNEA 1.3: Favorecer el desarrollo personal y profesional del personal mediante la mejora continua de sus competencias y entorno laboral

Responsable/s: Administrador, Decana y Vicedecano de Infraestructuras

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
<b>Acción 6.1</b> Analizar el estado de la biblioteca de Bellas Artes y búsquedas de nuevos espacios para albergar los fondos y espacio de trabajo de estudiantes e investigación.	Indicador: Informe de análisis del espacio destinado a bibliotecas en el Centro.	Sí/No	agosto 2026

Fases de la acción: Informe en la comisión pertinente de la reunión con el personal implicado (Bibliotecario, PTGAS, Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Coordinadora del Grado) de la viabilidad. Valorar la disponibilidad de espacios en función de los fondos bibliográficos que se vayan a albergar y el informe emitido por el Servicio de Bibliotecas. Apertura del espacio nuevo habilitado para biblioteca.

### ESTADO ACCIÓN 6.1

Pospuesta: Fecha prevista: agosto 2026.

Sobre la ampliación de la Biblioteca se mantuvo una Reunión el 13-03-2024 con Olga Moreno Trujillo (Dir. Biblioteca UGR, Ana Peregrín, Manuel Bolívar y Elizaberta. Tras ello, se escribió al Vic. Infra. para explicar la situación y la necesidad de inversión en la biblioteca de la Facultad, como servicio de toda la comunidad universitaria. Correo ya enviado y con respuesta. Dice la Vicerrectora que podemos solicitar a la UT informe y presupuesto pero que sería con cargo a la Facultad.

Visita de la Unidad Técnica (Alejandro Domingo) y de la Directora de la Biblioteca Universitaria (Olga Moreno). Fecha: 06/06/2024. Se informa de dicha visita en la [Comisión de Infraestructura \(fecha: 17/06/2024\)](#). Se ha solicitado presupuesto para la posible reforma a la empresa Arquímedes Construcciones. Presupuesto facilitado por la empresa (fecha: 18/11/2024) por importe de 2.721,29 €.

Se informa de estas actuaciones (Informe del Vicedecano de Infraestructuras) en la [Comisión de Infraestructuras de fecha 08/10/2024](#).

**Acción 6.2.** Mejorar la prestación de servicios administrativos en el Centro. Estudio de la viabilidad de desplazar en ciertos periodos (matrícula y alteración) a una persona de Secretaría al Edificio de Conservación y Restauración (Estudio realizado con el Administrador, Gerencia y servicios relacionados.)  
Responsable: Secretario.

Indicador: Realizar sesiones de atención administrativa en el edificio de Restauración.

Sí/No

septiembre  
2024

### ESTADO ACCIÓN 6.2

**Acción no lograda.**

Después de las consultas del Administrador a Gerencia, ésta no autoriza dicho desplazamiento, ni se puede autorizar el gasto de poner un punto de red provisional en el Centro.

Se descarta esta opción y se procederá a estudiar otras alternativas como ofrecer la disponibilidad de resolver dudas de forma telefónica, por sistema de conferencia o whatsapp entre otras.

**Acción 6.3** Ampliar las Jornadas Informativas con una charla de preguntas respuestas sobre los problemas de los estudiantes de Conservación y REST. con el proceso de matriculación , en el edificio de Restauración.  
Responsables: Coordinadora del Graco C+R, Vicedecana de O.A.I y secretario..

Indicador: Número de jornadas realizadas por Grado

1 por grado

mayo 2024

### ESTADO ACCIÓN 6.3

La acción se da por **conseguida**.

Se realizó dicha charla en el salón de Grados el día 24 de mayo y se generó un vídeo que se publicó en web:

<https://bellasartes.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-procesos-matriculacion-curso-20242025>

Igualmente se dió una charla para los de Bellas Artes y quedó publicada en web:

<https://bellasartes.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-procesos-matriculacion-curso-academico-20242025>